

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAGEOMINA CÍA. LTDA.

En el Cantón Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la gerencia de la Compañía HAGEOMINA CÍA. LTDA., ubicado en la oficina 306, del Edificio Professional Center, en la Urb. Ciudad del Sol, de la Av. 25 de Junio, se reúnen los socios de la Compañía HAGEOMINA CÍA. LTDA., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, con el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente: Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, titular del 80% de las participaciones, que representa ochenta (80) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 80 votos; la Ds. Rosa del Carmen Domínguez Aguilar, titular del 5% de las participaciones, que representa cinco (5) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 5 votos; la Compañía Megascale S.A., representada por la Ds. Rosa del Carmen Domínguez Aguilar y titular del 5% de las participaciones, que representa cinco (5) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 10 votos; la Compañía Distribuidora de Balanceados Coronel Disbancor C. Ltda., representada por el Ing. Oswaldo Michael Coronel Miñan, titular del 5% de las participaciones, que representa diez (10) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de mil dólares de los Estados Unidos de América con derecho a 10 votos; valores que en conjunto representan el 100% del capital social de la Compañía.

La presente Junta General Ordinaria Universal de Socios es presidida por El Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan y el Ing. Paul Bismark Astudillo Sarmiento hace las veces de secretario de esta junta.

Los socios por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de Hageomina Cía. Ltda. correspondiente ejercicio económico 2017.*

2. *Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de Hageomina Cía. Ltda. correspondiente ejercicio económico 2017.*
3. *Autorizar al Gerente General a que tramite lo resuelto por esta junta.*

PUNTO UNO:

Hace uso de la palabra el Ing. Paul Bismark Astudillo Sarmiento y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2017, por lo cual informa a los socios que durante dicho periodo Hageomina Cía. Ltda. incrementó sus ingresos así como la inversión, dicha inversión servirá para seguir adelante con el proyecto minero impulsado por nuestra compañía minera, por lo cual en este periodo existe una utilidad la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros de la misma, los mismos que pueden ser revisados por la Junta.

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el Gerente General de Hageomina Cía. Ltda. durante el ejercicio económico 2017.*

PUNTO DOS:

A continuación, Ing. Paul Bismark Astudillo Sarmiento presidente de la Junta tomó la palabra y puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

La Junta Resuelve: *Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros de Hageomina Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017, cabe señalar que por este motivo no existen beneficios sociales a ser distribuidos entre el personal y los socios.*

Para lo cual acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de Hageomina Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego, los señores socios procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

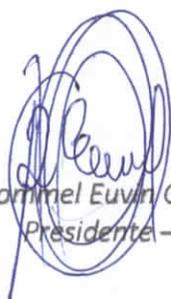
PUNTO TRES:

El Sr. Gerente General de Hageomina Cía. Ltda. solicita a la Junta su autorización para que tramite lo resuelto por la misma.

La Junta Resuelve: *Autorizar al Gerente General de Hageomina Cía. Ltda. para que tramite lo resuelto por esta junta.*

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación del Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, titular del 80% de las participaciones, que representa ochenta (80) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que

da un aporte de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 80 votos; la Ds. Rosa del Carmen Domínguez Aguilar, titular del 5% de las participaciones, que representa cinco (5) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 5 votos; la Compañía Megascale S.A., representada por la Ds. Rosa del Carmen Domínguez Aguilar y titular del 5% de las participaciones, que representa cinco (5) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 10 votos; la Compañía Distribuidora de Balanceados Coronel Disbancor C. Ltda., representada por el Ing. Oswaldo Michael Coronel Miñan, titular del 5% de las participaciones, que representa diez (10) participaciones de \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de mil dólares de los Estados Unidos de América con derecho a 10 votos.- La señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Presidente – Socio



Ing. Paul Bismark Astudillo Sarmiento
Secretario



Ds. Rosa del Carmen Domínguez Aguilar
Socia



Representada por: Ds. Rosa del Carmen
Domínguez Aguilar
Socia



Distribuidora de Balanceados Coronel Disbancor C. Ltda.
Representada por: Ing. Oswaldo Michael Coronel Miñan
Socia